



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P02G120V01991			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Barcala Furelos, Roberto Jesús			
Profesorado	Barcala Furelos, Roberto Jesús			
Correo-e	roberto.barcala@edu.xunta.es			
Web				
Descripción general	El Trabajo Fin de Grado consiste en el desarrollo autónomo por parte del estudiante de un proyecto bajo la dirección de un profesor tutor, cuya realización tiene la finalidad de favorecer que el estudiante integre las enseñanzas recibidas durante los estudios y asegurar la adquisición de las competencias propias de la titulación.			

Competencias de titulación

Código	
A1	(*)Coñecer as áreas curriculares da Educación Primaria, a relación interdisciplinar entre elas, os criterios de avaliación e o corpo de coñecementos didácticos ao redor dos procedementos de ensino e aprendizaxe respectivos
A2	(*)Deseñar, planificar e avaliar procesos de ensino e aprendizaxe, tanto individualmente como en colaboración con outros docentes e profesionais do centro.
A3	(*)Abordar con eficacia situacións de aprendizaxe de linguas en contextos multiculturais e plurilingües. Fomentar a lectura e o comentario crítico de textos dos diversos dominios científicos e culturais contidos no currículo escolar
A4	(*)Deseñar e regular espazos de aprendizaxe en contextos de diversidade e que atendan á igualdade de xénero, á equidade e ao respecto aos dereitos humanos que conformen os valores da formación cidadá
A5	(*)Fomentar a convivencia na aula e fóra dela, resolver problemas de disciplina e contribuir á resolución pacífica de conflitos. Estimular e valorar o esforzo, a constancia e a disciplina persoal nos estudantes
A6	(*)Coñecer a organización dos colexios de educación primaria e a diversidade de accións que comprende o seu funcionamento. Desempeñar as funcións de titoría e de orientación cos estudantes e as súas familias, atendendo as singulares necesidades educativas dos estudantes. Asumir que o exercicio da función docente ha de ir perfeccionándose e adaptándose aos cambios científicos, pedagóxicos e sociais ao longo da vida
A7	(*)Colaborar cos distintos sectores da comunidade educativa e do contorno social. Asumir a dimensión educadora da función docente e fomentar a educación democrática para unha cidadanía activa
A8	(*)Manter unha relación crítica e autónoma respecto dos saberes, os valores e as institucións sociais públicas e privadas
A9	(*)Valorar a responsabilidade individual e colectiva na consecución dun futuro sustentable
A10	(*)Reflexionar sobre as prácticas de aula para innovar e mellorar o labor docente. Adquirir hábitos e destrezas para a aprendizaxe autónoma e cooperativa e promovela entre os estudantes
A11	(*)Coñecer e aplicar nas aulas as tecnoloxías da información e da comunicación. Discernir selectivamente a información audiovisual que contribúa ás aprendizaxes, á formación cívica e á riqueza cultural
A12	(*)Comprender a función, as posibilidades e os límites da educación na sociedade actual e as competencias fundamentais que afectan aos colexios de educación primaria e aos seus profesionais. Coñecer modelos de mellora da calidade con aplicación aos centros educativos
B1	(*)Capacidade de análise e síntese
B2	(*)Capacidade de organización e planificación
B3	Comunicación oral y escrita
B4	Conocimiento de una lengua extranjera
B5	Conocimientos de informática
B6	Capacidad de gestión de la información

B7	Resolución de problemas
B8	Toma de decisiones
B9	Trabajo en equipo
B10	Trabajo en un contexto internacional
B11	Habilidades en las relaciones interpersonales
B12	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
B13	Razonamiento crítico
B14	Compromiso ético
B15	Aprendizaje autónomo
B16	Adaptación a nuevas situaciones
B17	Creatividad
B18	Liderazgo
B19	Conocimiento de otras culturas y costumbres
B20	Iniciativa y espíritu emprendedor
B21	Motivación por la calidad
B22	Sensibilidad hacia temas medioambientales

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B5
	A5	B6
	A6	B7
	A7	B8
	A8	B9
	A9	B11
	A10	B13
	A12	B14
		B15
	B16	
	B17	
	B18	
	B20	
	B21	
2. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.	A4	B1
	A5	B8
	A7	B9
	A9	B11
	A10	
3. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B5
	A11	B6
		B8
		B13
	B21	
4. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.	A1	B1
	A2	B5
	A3	B6
	A4	B7
	A5	B8
	A6	B9
	A7	B10
	A9	B12
	A11	B14
	A12	B21

5. Es capaz de evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, habida cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B4
	A5	B5
	A6	B6
	A7	B7
	A8	B8
	A9	B9
	A10	B10
	A11	B11
	A12	B12
6. ES capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.	B13	
	B14	
	B15	
	B16	
	B17	
	B18	
	B19	
	B20	
	B21	
	B22	
	A1	B1
	A2	B2
A3	B3	
A4	B5	
A5	B6	
A6	B7	
A7	B8	
A8	B9	
A9	B13	
A10	B14	
A11	B16	
A12	B21	
7. Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter la revisión sus propios límites personales y profesionales.	A1	B1
	A3	B7
	A5	B8
	A6	B9
	A7	B11
	A9	B12
	A10	B13
	A12	B14
		B15
		B16
	B19	
	B21	
8. Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B7
	A4	B8
	A8	B9
	A9	B13
	A10	B14
	A12	B20
		B21
9. ES capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B8
	A5	B9
	A6	
	A7	
	A8	
	A9	
	A10	
	A11	
	A12	

10. Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B4
	A5	B6
	A6	B7
	A7	B8
	A8	B9
	A9	B11
	A10	B13
	A11	B14
	A12	B15
		B16
		B17
		B18
		B20
		B21
11. Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B6
	A5	B7
	A6	B8
	A7	B11
	A8	B12
	A9	B13
	A10	B14
	A11	B15
	A12	B16
		B20
		B21
12. Es capaz de sintetizar información y líneas de argumento y sostener un argumento detallado al largo del tiempo.	A1	B1
	A7	B2
	A12	B3
		B4
		B6
		B7
		B8
		B9
		B11
		B13
		B14
		B21
13. Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que sean preparadas.	A1	B1
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B4
		B5
		B6
		B8
		B13
		B14
		B15
		B16
		B21

14. Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A1	B1
	A2	B2
	A4	B3
	A10	B4
	A11	B5
	A12	B6
		B7
		B8
		B9
		B10
		B11
		B12
		B13
		B14
		B15
		B16
		B17
		B18
		B19
		B20
		B21
		B22

Contenidos

Tema	
El Proyecto Fin de Grado podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Practicum. Sea como fuere, se deberá demostrar la capacidad para la elaboración de un informe o proyecto de intervención y su exposición y defensa en público.	El contenido del trabajo podrá ser: informe de una investigación educativa, diseño de un proyecto de intervención educativa o sistematización de una experiencia de intervención profesional como maestro en Educación Primaria. Los trabajos de Fin de Grado se realizan sobre aspectos, ámbitos y colectivos objeto de intervención en el ámbito educativo, así como sobre cualquiera otra línea temática que se pudiera acordar en su momento.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	1	15	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	12	16
Trabajos tutelados	4	100	104
Tutoría en grupo	4	10	14

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El alumno o alumna deberá presentar oralmente su trabajo ante un tribunal. Se publicarán en los tablones de la Facultad, así como en su web, las fechas, horarios y tribunales para la exposición y defensa del TFG. El alumno/la debe presentarse en la hora indicada y aguardar a ser llamado polo secretario del tribunal evaluador. Para la defensa deberá presentarse con un documento identificativo (DNI o Pasaporte), así como con una copia de su expediente académico. Para la exposición dispondrá de un tiempo de 10 minutos y el tribunal dispondrá otros 10 minutos para realizar las preguntas que estimar oportunas. El alumno/la podrá utilizar cuanto material fuere preciso para exposición. La defensa finalizará cuando el tribunal invite al alumno/a abandonar el atril de exposición.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Sesiones obligatorias de tutorización personalizada fijadas polo tutor para discutir cuestiones relacionadas con la elaboración del Trabajo de Fin de Grado.
Trabajos tutelados	Realización por parte del alumno del Trabajo de Fin de Grado segundo la normativa adoptada por la Facultad y siguiendo las orientaciones de su tutor/la.
Tutoría en grupo	Sesiones obligatorias de tutorización fijadas por el tutor con todo su alumnado tutorizado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	El profesor tutor/la fijará una serie de reuniones de tutorización con su alumnado. Además, el profesor-tutor/la estará al disponer del alumnado en su horario de atención habitual, indicado en la puerta de su despacho y en la web de la Facultad.
Presentaciones/exposiciones	El profesor tutor/la fijará una serie de reuniones de tutorización con su alumnado. Además, el profesor-tutor/la estará al disponer del alumnado en su horario de atención habitual, indicado en la puerta de su despacho y en la web de la Facultad.

Resolución de problemas y/o ejercicios	El profesor tutor/la fijará una serie de reuniones de tutorización con su alumnado. Además, el profesor-tutor/la estará al disponer del alumnado en su horario de atención habitual, indicado en la puerta de su despacho y en la web de la Facultad.
Trabajos tutelados	El profesor tutor/la fijará una serie de reuniones de tutorización con su alumnado. Además, el profesor-tutor/la estará al disponer del alumnado en su horario de atención habitual, indicado en la puerta de su despacho y en la web de la Facultad.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Celebrada la exposición del estudiante y, en su caso, visto el informe elaborado por el tutor/a, el tribunal deliberará sobre la calificación que le corresponde al estudiante.	70
Trabajos tutelados	El profesor-tutor/a hará una evaluación continua del trabajo del alumno. Antes de la fecha establecida para la presentación y defensa del TFG, el tribunal de evaluación tendrá el informe de valoración del tutor/a sobre el trabajo realizado por parte del estudiante con una valoración parcial del mismo.	30

Otros comentarios sobre la Evaluación

ES condición indispensable para la defensa del TFG tener hecha a matrícula de todas las materias requeridas para finalizar el Plan de Estudios de Grado. Y es condición indispensable para poder superar el TFG tener previamente aprobadas todas las materias del título.

La matrícula en el TFG otorgará el derecho de dos convocatorias oficiales en cada curso académico, conforme al establecido en el calendario académico aprobado en Junta de Facultad.

En el caso de obtener la calificación de suspenso bien sea en primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con los consejos oportunos al estudiante y al tutor/la para el avance del trabajo y su posterior evaluación.

La revisión o reclamación de las calificaciones finales de los TFG se llevarán a cabo conforme al previsto en la Normativa de Evaluación, al igual que cualquiera otra materia del plan de estudios.

No obstante, las indicaciones a saber en cuanto a la evaluación y calificación en el TFG será acorde al artículo 12 de la normativa de TRABAJO FIN DE GRADO DE La FACULTAD DE CIENCIAS DE La EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE. UNIVERSIDAD DE VIGO, CAMPUS DE PONTEVEDRA; en cuanto a la revisión de calificaciones, será acuerde al indicado en el artículo 13 de la dicha normativa.

Fuentes de información

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (Eds), **EL TRABAJO DE FIN DE GRADO. GUÍA PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y AGENTES COLABORADORES.**, 2012,

Normativas de referencia:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de outubro, polo que se establece a ordenación das ensinanzas universitarias oficiais.
- Memoria do Título de Grao Primaria: <http://webs.uvigo.es/feduc/index.php?id=159,555,0,0,1,0>
- Real Decreto 861/2010, do 2 de xullo, que modifica o R. O 1393/2007, do 29 de outubro.
- Regulamento para a realización do Traballo de Fin de Grao (aprobado en Consello de Goberno da Universidade de Vigo na súa sesión de 14 de novembro de 2011), que recolle as directrices xerais relativas á definición, elaboración, presentación, defensa, avaliación e tramitación administrativa dos traballos de fin de grao.
- Normativa de TRABALLO FIN DE GRAO DA FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN E DO DEPORTE. UNIVERSIDADE DE VIGO, CAMPUS DE PONTEVEDRA.

Referencias bibliográficas:

Cordón, J.A.; López, J.; Vaquero, J. (2001). Manual de investigación bibliográfica y documental. Madrid: Pirámide.

Jurado Rojas, Y. (2002). Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos. México: Thompson.

Walker, Melissa (2005). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona : Gedisa.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/P02G120V01981

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/P02G120V01201
Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/P02G120V01101
Educación: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación primaria/P02G120V01202
Educación: Teoría e historia de la educación/P02G120V01102
Historia: Historia del presente/P02G120V01203
Psicología: Prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y los trastornos del desarrollo/P02G120V01204
Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/P02G120V01205
Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/P02G120V01103
Sociología: Sociedad, cultura y pensamiento/P02G120V01104
Sociología: Sociología de la educación/P02G120V01105
Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria/P02G120V01301
Ciencias experimentales/P02G120V01302
Didáctica de las artes plásticas y visuales/P02G120V01401
Didáctica de las ciencias experimentales I/P02G120V01402
Expresión y lenguaje musical/P02G120V01403
Geografía/P02G120V01305
Lengua española/P02G120V01303
Lengua gallega/P02G120V01404
Matemáticas y su didáctica I/P02G120V01304
Matemáticas y su didáctica II/P02G120V01405
Agrupaciones instrumentales para la escuela primaria/P02G120V01921
Didáctica de la lengua y literatura: Español/P02G120V01506
Didáctica de la lengua y literatura: Gallego/P02G120V01501
Didáctica de las ciencias experimentales II/P02G120V01502
Didáctica de las ciencias sociales/P02G120V01503
Educación ambiental para el desarrollo/P02G120V01901
Educación artística/P02G120V01902
Educación física y su didáctica en la educación primaria/P02G120V01601
Ética y deontología profesional/P02G120V01903
Innovación e investigación didáctica/P02G120V01504
Lengua francesa y su didáctica/P02G120V01505
Lengua inglesa y su didáctica/P02G120V01507
Lengua y literatura: Español/P02G120V01603
Lengua y literatura: Gallego/P02G120V01602
Nuevas tecnologías para la educación musical en primaria/P02G120V01925
Técnica vocal y práctica coral/P02G120V01926
Expresión corporal y danza/P02G120V01928
Introducción al hecho religioso y al cristiano/P02G120V01908
Literatura infantil y juvenil/P02G120V01910
